

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 1 de 11	

COPIA N°: _____

ASIGNADA A: _____

Revisado por:	Aprobado por:
<u>Jhemy</u> Huamán Vásquez	José <u>Ayay</u> Zambrano.
Jefe de Operaciones.	Gerente General
Fecha: 25/11/2022	Fecha: 25/11/2022

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 2 de 11	

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. DESARROLLO DEL PRESENTE PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE VEGETACIÓN Y PLANTACIÓN – RÍO LACRAMARCA”	3
4. DECLARACIÓN DE CALIDAD (POLÍTICA)	4
5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD POR PROCESOS	4
6. ALCANCE DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EJECUCIÓN	5
7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	6
7.1. Ubicación de la cuenca del Río Lacramarca.....	7
7.2. Ubicación de la cuenca del Río Lacramarca.....	7
7.3. Objeto del proyecto	8
8. ENFOQUE AL CLIENTE	9
9. RESPONSABILIDADES DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO....	10

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro Resumen de especies vegetales a considerar. **¡Error!**

Marcador no definido.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 3 de 11	

PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. INTRODUCCIÓN

EQUIPORC SRL, es una empresa especialista Ambiental, creada con el objetivo de ofrecer servicios integrales basados en soluciones ambientales, vegetación y plantación, páralo cual implementa el presente plan de trabajo para el año 2023.

2. OBJETIVO

El presente Plan de Gestión de Calidad es el resultado del proceso de planificación para la etapa de ejecución del Proyecto “Suministro de vegetación y plantación – río Lacramarca”, el cual se orienta a cumplir los requerimientos de calidad que involucran la forma de Planificar, Documentar, Controlar y Mejorar los procesos, actividades y entregables del Proyecto en forma permanente durante la etapa de ejecución, de manera que los entregables cumplan con los requerimientos del Cliente.

3. DESARROLLO DEL PRESENTE PLAN DE CALIDAD DEL PROYECTO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE VEGETACIÓN Y PLANTACIÓN – RÍO LACRAMARCA”

Para el desarrollo del presente Plan de Calidad del Proyecto; se ha tomado como referencia las siguientes normas:

- ISO 9000: Sistemas de gestión de la calidad – Fundamentos y vocabulario.
- ISO 9001: Sistemas de gestión de la calidad – Requisitos.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 4 de 11	

- ISO 9004: 2018 Gestión para el éxito sostenido de una organización – Enfoque de gestión de calidad.
- ISO 10004: 2018 Gestión de calidad – Directrices para el seguimiento y la dirección.
- ISO 10005: 2018 Sistemas de gestión de la calidad – Directrices para los planes de la calidad.
- ISO 10006: 2017 Sistemas de gestión de la calidad – Directrices para la gestión de la calidad de los proyectos.
- Instructivo SGI-IN-02 Contenido de los Planes de Calidad (del SIG OHLA).

Las pautas descritas en el presente Plan de Gestión de Calidad, permiten controlar y asegurar la calidad del servicio a desarrollarse; esto, mediante el estricto cumplimiento de la base contractual y demás documentación de proyecto entregadas por la ARCC y documentos aprobados por la ARCC gestionados durante la duración de la etapa de Diseño.

4. DECLARACIÓN DE CALIDAD (POLÍTICA)

EQUIPORC SRL, brinda una Declaración relacionada a la Calidad haciendo énfasis en la Calidad de los trabajos, la satisfacción del cliente, el cumplimiento de requisitos, la capacitación del personal. La Declaración de Calidad es concordante con el requerimiento del Contrato (G610 y S610).

5. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD POR PROCESOS

EQUIPORC SRL, se ciñe a los lineamientos de OHLA el cual cuenta con un sistema integrado de gestión en Calidad, Seguridad y Salud y Medio Ambiente

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 5 de 11	

certificadas en el cumplimiento de los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015 respectivamente.

Para el presente proyecto establece, implementa, mantiene y mejora continuamente su sistema de gestión de la calidad (SGC), incluidos los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 9001: 2015, los requisitos del contrato y los propios internos.

Se ha determinado los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad del Proyecto Lacramarca: procesos estratégicos, procesos operativos y procesos de apoyo o soporte.

6. ALCANCE DEL PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA EJECUCIÓN

El presente Plan de Gestión de Calidad para ejecución determina las acciones que se deberá adoptar de manera que se cumplan con los requisitos y especificaciones técnicas del proyecto.

De esta manera, con la implantación de un plan de gestión de calidad en la empresa se consiga que:

- Se establezcan los criterios técnicos y particulares del cliente final en todos los procesos de ejecución de los trabajos realizados por la empresa.
- Se crearán unos registros documentales del control de los trabajos llevados a cabo por la empresa, donde se detallarán las posibles irregularidades y desviaciones.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 6 de 11	

- Estos registros deberán ser validados por parte del Supervisor de Calidad, dando así su visto bueno a la ejecución de los trabajos y al producto terminado.

El presente plan de gestión de calidad define los procedimientos que los subcontratistas de la etapa de construcción utilizarán para garantizar la calidad del proyecto y su ejecución en todas sus fases, cumpliendo con los requisitos del mismo. El presente plan contempla la identificación de las actividades que deberán ejecutarse para asegurar la calidad durante los procesos de ejecución del proyecto, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos marcados. También se definen las funciones y responsabilidades de las partes involucradas y los mecanismos de revisión y seguimiento del proyecto. El objetivo de las tareas definidas en el Plan de Gestión de Calidad, fundamentalmente será cumplir una labor preventiva. Se establecerán las directrices para el control de la calidad de la ejecución de las obras en todas sus fases, que servirán de base para la elaboración del Plan de Calidad. El Plan de Gestión de Calidad es conforme con el Sistema de Gestión de la Calidad, definido, implantado y certificado según norma ISO 9001. En este sentido, siempre que sea preciso, los Procedimientos Generales y Procesos del Sistema de Gestión de la Calidad, actuarán complementariamente al Plan de Gestión de Calidad.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El “SERVICIO DE SUMINISTRO DE VEGETACIÓN Y PLANTACIÓN” tiene como alcance general, realizar todas las actividades y procesos necesarios y

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 7 de 11	

suficientes para ejecutar un correcto suministro, plantación y mantenimiento de la vegetación a solicitar siguiendo todas las normas y lineamientos.

7.1. Ubicación de la cuenca del Río Lacramarca

La cuenca hidrográfica del Río Lacramarca en la parte norte de la región hidrográfica del Pacífico, entre las coordenadas UTM WGS84-17S Este: 765229.7 y 819462.6 y entre las coordenadas Norte: 8993116.1 y 9031339.6. Políticamente comprendido entre los distritos de: Nuevo Chimbote, Cáceres del Perú, Macate y Chimbote en la Provincia Santa departamento de Ancash. Los Límites de la cuenca son:

- Por el Norte: con la cuenca del río Santa.
- Por el Sur: Con la cuenca del río Nepeña.
- Por el Este: con la cuenca del río Santa.
- Por el Oeste: con el océano Pacífico La cuenca del Río Lacramarca está conformada por una cuenca alta, media y baja, tal como se muestra en la siguiente ilustración.

7.2. Ubicación de la cuenca del Río Lacramarca

El proyecto se encuentra enmarcado como lo detalla la siguiente tabla:

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 8 de 11	

Tabla 1. Progresiva de subproyectos.

PROGRESIVAS DE LOS SUBPROYECTOS				
Departamento	Provincia	Distrito	Subproyecto	Progresiva
Ancash	Santa	Chimbote, Nuevo Chimbote	A - 1	Inicio: PK 0 + 000
				Fin: PK 3 + 300
		Chimbote, Nuevo Chimbote	A - 2	Inicio: PK 3 + 300
				Fin: PK 20 + 950
		Chimbote, Nuevo Chimbote	A - 3	Inicio: PK 20 + 950
				Fin: PK 26 + 150
		Chimbote, Nuevo Chimbote, Macate, Cáceres del Perú	A - 4	Inicio: PK 26 + 150
				Fin: PK 28 + 220

7.3. Objeto del proyecto

Luego de los daños producidos por el Fenómeno de El Niño Costero ocurrido en el verano del año 2017, el gobierno busca coordinar entre los distintos niveles de gobierno y expedir la ejecución de Obras para restituir el bienestar perdido de los ciudadanos afectados por este fenómeno.

Es por ello que mediante la Ley N° 30556, se aprueban disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del Gobierno Nacional frente a desastres y se dispone la creación de la Autoridad para la

Reconstrucción con Cambios, declarándose prioritario, de interés nacional y necesidad pública la implementación de un plan integral, con enfoque de gestión del riesgo de desastres, para la reconstrucción y construcción de la infraestructura pública y viviendas afectadas por desastres naturales con un nivel de emergencia 4 y 5, así como para la implementación de soluciones integrales de prevención.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 9 de 11	

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) es una entidad adscrita a la Presidencia del Consejo de ministros, de carácter excepcional y temporal, con autonomía funcional, administrativa, técnica y económica. La ARCC tiene como visión restituir el bienestar y mejora la calidad de vida de los ciudadanos afectados por el Fenómeno del Niño brindándoles infraestructura y servicios de calidad en salud, educación, pistas y veredas, saneamiento, agricultura y riego, vivienda y transportes, así como prevenir el riesgo ante inundaciones y movimientos de masas.

Por lo tanto, este proceso tiene por objetivo, generar la creación del servicio de protección en las riberas del río Lacramarca, vulnerables ante peligros de inundación, en 58 Comunidades en los distritos de Macate, Cáceres del Perú y Chimbote de la provincia del Santa, departamento de Ancash.

Asimismo, mediante la presente licitación adjudicar al mejor Postor de acuerdo a su propuesta técnico - económica, seguridad y medio ambiente.

8. ENFOQUE AL CLIENTE

La alta dirección del proyecto demuestra liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose de que:

- a) Se determinan, se comprenden y se cumplen los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- b) Se determinan y se consideran los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la conformidad de los productos y servicios y a la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 10 de 11	

- c) Cumplimiento de hitos, acuerdos contractuales.
- d) Aprobación de procedimientos operativos.
- e) Cumplimiento de compromisos y acuerdos con el cliente.
- f) Seguimiento de las actas contractuales.

9. RESPONSABILIDADES DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO

A fin de contar con una visión integral de la organización, se presenta el organigrama del Proyecto, siendo este está sujeto a cambios según las necesidades de la obra.

La organización del área de Calidad obedece a la programación de desarrollo de los subproyectos de construcción y las distancias entre ellos.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 2023		UNIDAD OHL.
	Código: HSE.PL.EQUI.001	Versión: 01	
	Fecha de Elaboración: 21/01/2023	Página 11 de 11	

